

Asesinan dentro de su hogar a mujer trans en Mexicaltzingo



Pág. 0

PORTAL

Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- › Gobernadora supera a Del Mazo.
- › Ahora a su "Salario Rosa".
- › Toluca FC en la final de la Concachampions.

Pág. 4



Mención Aparte

José Luis Rodríguez

- › Delfina Gómez rescata el Periférico Norte
- › Pepe Couttolenc visita Quintana Roo
- › Mohamed devuelve el carácter ganador al Toluca

Pág. 7

Golpazo a la educación: por mundial, SEP adelanta vacaciones y habrá 3 meses sin escuelas

EMELY CARMONA

› El secretario de Educación, Mario Delgado, anunció que el cierre del ciclo escolar se adelantará al 5 de junio, quedando prácticamente solo un mes de clases. También informó que el inicio del próximo ciclo escolar será el 31 de agosto, lo que dará como resultado casi tres meses de vacaciones.

Pág. 6

Se cumple un año del inicio del movimiento estudiantil en la UAEM por el reclamo de la democracia universitaria



Pág. 0

Con las manos en las tarjetas, detienen a 4 defraudadores bancarios en Nezahualcóyotl



Pág. 3

Gasoductos para lograr soberanía energética, el colosal proyecto de Sheinbaum



Pág. 5

REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan de Gasoductos para México, que consta de una inversión de 140 mil 905 millones de pesos (mdp) hacia 2030: 101 mil 259 mdp para proyectos de infraestructura y 39 mil 646 mdp para mantenimiento de la red nacional de ductos.

¡Ya para qué! "Reacciona" alcaldesa de Temoaya al intento de linchamiento a 2 mujeres 2 días después



Pág. 4

Estalla taquería por fuga de gas en Toluca, se registran 2 lesionados



Pág. 2

Nunca más licitaciones "por debajo de la mesa" con registro obligatorio en Compramex, plantean en el Congreso



Pág. 5

Habitantes de Atizapán hacen suya iniciativa de Couttolenc y Montaño por acceso al suministro de agua



Pág. 4

Asesinan dentro de su hogar a mujer trans en Mexicaltzingo

DIANA SOLÓRZANO

Una mujer trans de 27 años, identificada como Fani y conocida en TikTok como 'La Chica del Pelo Blu', fue localizada sin vida al interior de su departamento en Mexicaltzingo, Estado de México.

De acuerdo con los primeros reportes, familiares acudieron a buscarla, sin embargo, al entrar a su domicilio, desafortunadamente

fue localizada sin vida. De acuerdo con los primeros reportes, la joven presentaba visibles signos de violencia.

Fani era ampliamente conocida en el municipio por su actividad en redes sociales, donde compartía videos de baile y parte de su trabajo como coreógrafa, principalmente en eventos sonideros.

Al lugar arribaron servicios de emergencia, quienes confirmaron

que la mujer ya no contaba con signos vitales. Posteriormente, la zona fue resguardada por autoridades para permitir las primeras diligencias.

Será la fiscalía mexiquense la encargada de integrar la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer lo ocurrido y determinar quién o quiénes serían responsables.

(Fotos: redes)



Hallan hueso humano entre los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, investigan el posible origen

MARTHA ROMERO

A poco más de una semana de que se presentara una denuncia ciudadana, personal del Agrupamiento de Alta Montaña y Agreste de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM) localizó un resto óseo en un paraje entre los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl.

De acuerdo con la dependencia, el pasado 26 de abril un visitante informó que, al descender de la cumbre conocida como La Cabeza del Volcán Iztaccíhuatl, observó un resto de lo que presuntamente era una osamenta humana, aunque no proporcionó coordenadas o el punto exacto del hallazgo.

Indicó que, de acuerdo con el testimonio del ciudadano, quien señaló que debido a que la zona era de difícil acceso y por cuestiones climáticas, decidió descender del lugar.

Con la información proporcionada sobre el lugar donde podría ubicarse la probable ex-

tremidad, los Policías de Alta Montaña comenzaron la búsqueda a pie tierra y en vehículos todo terreno por el Parque Ecoturístico Dos Aguas en San Rafael, Tlalmanalco.

Luego de iniciar el ascenso hacia el paraje Valle del Silencio y más tarde hacia el refugio Chalchoapan y cuello del Volcán Iztaccíhuatl, arribaron a Nexcolango y posteriormente a la Cascada Congelada.

Al arribar a poco más de 4 mil 800 metros sobre el nivel del mar, uno de los oficiales informó sobre el hallazgo óseo, lo que implicó el acordonamiento y fijación de la zona.

Posteriormente y tras dar parte a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), y después de obtener la autorización, comenzó el descenso hasta la puesta a disposición correspondiente, donde se efectuarán los análisis respectivos en el Servicio Médico Forense.

(Foto: Especial Portal)



Estalla taquería por fuga de gas en Toluca, se registran 2 lesionados

DIANA SOLÓRZANO

La explosión de un cilindro de gas se registró durante la noche de este jueves en la colonia La Soledad, en la delegación de Capultitlán, Toluca, lo que generó alarma entre vecinos, debido a que el estruendo se escuchó a varios kilómetros de distancia e incluso algunos habitantes señalaron que se percibió una vibración en la tierra.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron alrededor de las 21:32 horas en el cruce de las calles Los Pinos y Encinos. Las primeras indagatorias señalan que el percance ocurrió cuando los propietarios del inmueble ingresaron al domicilio y encendieron la luz, lo que habría provocado la explosión del tanque de gas estacionario debido a la acumulación del gas.

En el lugar, servicios de emergencia dieron atención médica a dos personas que presentaron quemaduras de segundo grado.

Elementos de la policía municipal y personal de Protección Civil establecieron cercos de seguridad



para resguardar la zona. Como medida preventiva, alrededor de 200 personas fueron evacuadas de los alrededores.

Autoridades informaron que la situación se encuentra bajo control; sin embargo, recomendaron a la población evitar la zona y utilizar vías alternas.

(Foto: cortesía)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 8 de mayo de 2026,
Año 27, No. 7530

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

GABRIELA LANDETTA
La política de seguridad delineada en el gobierno federal y aplicada en el Estado de México está rindiendo frutos, afirmó el secretario mexiquense de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo.

“La incidencia delictiva va a la baja, estamos mejorando la contención del delito, y a través de diversos operativos de proximidad: blindaje seguro, patrullaje, recorridos casa por casa, mantenemos una presencia más cercana con las familias para atender sus necesidades de seguridad”.

Así lo destacó ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, los comandantes de la 37 y 22 Zona Militar en el Estado de México, Fernando Antonio Solares Lammel y Armando López Esquivel, respectivamente; y de Raúl Martínez González, mando coordinado de los 15

Contundente disminución de crímenes en Edomex, señala Cristóbal Castañeda



municipios de la Zona Oriente de la entidad

Al participar en la ceremonia de entrega de armamento y recursos estatales asignados a municipios, que se realizó en Cuautitlán Izcalli, Castañeda Camarillo, expresó que “el gobierno estatal asume su compromiso aportando recursos, capacitación y profesionalización; los municipios asumen el suyo administrando con transparencia y apego a la ley, los recursos que reciben. Sólo con esa responsabilidad se logran resultados sostenibles”.

Al dirigirse a los elementos de seguridad que este jueves recibieron armamento, les dijo que ese material es para “proteger a la ciudadanía

con profesionalismo y respeto a los Derechos Humanos. El uniforme y armamento que portan no son símbolos de poder, son símbolos de servicio. La sociedad espera de ustedes eficacia, transparencia, honestidad y responsabilidad y ética”.

Más tarde, la gobernadora Gómez Álvarez retomaría esa frase para agregar que un cargo en la administración pública tampoco es sinónimo de poder, sino de servicio a la ciudadanía.

El alcalde de Cuautitlán Izcalli, Luis Daniel Serrano Palacios, informó que en este municipio, en febrero pasado el delito de abuso sexual disminuyó 50%, mientras que

el delito de lesiones registró una baja de 14%; el homicidio doloso descendió en 57%. Además, el robo al transporte público disminuyó en 15% y el de vehículos en 21%, según lo revelan los datos sobre incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Aunque haya campañas mediáticas empeñadas en distorsionar la realidad, los avances en materia de seguridad en el estado no se pueden ocultar, y la cooperación con el gobierno del estado en Cuautitlán Izcalli, nunca se van a detener”, afirmó el alcalde de este municipio. (Foto: Especial Portal)

GEM equipa a policías de 85 municipios; destaca DGA austeridad en gobierno para invertir en seguridad

GABRIELA LANDETTA
Con el objetivo de fortalecer a las policías municipales y construir entornos seguros para las familias mexiquenses, el gobierno del Estado de México entregó este jueves armamento y recursos asignados a municipios, por un monto superior a los cien millones de pesos.

En la ceremonia efectuada en Cuautitlán Izcalli, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez refirió que la entrega de estos apoyos forman parte del Eje Transversal número 2 del Plan Estatal de Desarrollo, relativo a la construcción de la paz y seguridad.

“Refleja también un principio fundamental del gobierno: el uso austero, transparente y eficiente de los recursos públicos hace posible la entrega de recursos tanto estatal, como el armamento asignado a municipios, y eso es resultado en equipo de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía”.

La mandataria estatal informó que en esta ocasión se entregaron recursos estatales a 85 municipios por un monto de 92.4 millones de pesos. Entre los beneficiados mencionó a Jalatlaco, Morelos, Amecameca, Jaltenco y Apaxco.

En tanto, otros 36 municipios recibieron 664 armas, con una inversión de 12.4 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Rayón, San Felipe del Progreso y Aculco



fueron algunos de los municipios que recibieron ese apoyo.

“Tenemos claro que la seguridad se construye todos los días desde el territorio, con inteligencia, tecnología y cercanía al pueblo. La tranquilidad y la seguridad de las familias mexiquenses nos requiere de policías mejor preparados, mejor equipados y sobre todo, mejor comprometidos para seguir recuperando la confianza de la comunidad”, afirmó Gómez Álvarez.

Al respecto, destacó que no basta con proporcionar esos apoyos, también se requiere impulsar la capacitación, la profesionalización y la dignificación de la labor policial, lo cual dijo, se lleva a cabo a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad.

Asimismo, compartió que todos los días se trabaja desde las

Mesas de Paz “para analizar y diseñar estrategias que nos permitan atender las causas que propician las conductas delictivas y combatir sus efectos”.

En ese contexto, también pidió a la ciudadanía fortalecer la cultura de la denuncia, porque así las autoridades podrán actuar para “subsana lo que se tenga que subsanar”, y reconoció que todavía falta mucho por hacer en materia de seguridad, si bien se han tenido avances importantes.

Mencionó además que estas acciones de seguridad también forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En ese contexto resaltó los resultados positivos del Mando Unificado de la Zona Oriente.

(Foto: captura de pantalla)

Con las manos en las tarjetas, detienen a 4 defraudadores bancarios en Nezahualcóyotl

ORLANDO SALINAS
Cuatro sujetos, entre ellos una mujer, fueron detenidos con varias tarjetas bancarias con las que presuntamente realizaban transacciones en el municipio de Nezahualcóyotl, los individuos podrían estar relacionados con varias acciones de este tipo de delito en esta localidad.

La detención se registró luego de un reporte emitido por el Centro de Mando C4, mediante el cual se alertó de la presencia de personas presuntamente dedicadas a realizar operaciones fraudulentas en distintas sucursales bancarias del municipio de Nezahualcóyotl.

Elementos de la Policía de Proximidad, de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana arribaron a la colonia Benito Juárez, donde con el apoyo de sistema de videovigilancia, lograron identificar a uno de los probables responsables al salir de una sucursal bancaria.

Ahí los uniformados lo ubicaron en un vehículo color gris, por lo que implementaron una perfección y posteriormente les realizaron una inspección hallando varias tarjetas bancarias

Los detenidos fueron identificados como Carlos ‘N’, de 33 años de edad; Luis ‘N’, de 30 años; Juan ‘N’, de 26 años de edad; y Brenda ‘N’, de 32 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, el cual inició la carpeta de investigación correspondiente y determinará su situación jurídica.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los detenidos podrían estar relacionados con la comisión de este tipo de ilícitos en diferentes puntos del municipio, por lo que las autoridades informaron que continuarán con las indagatorias correspondientes.

(Foto: Especial Portal)



El acceso al agua es uno de los puntos prioritarios de la agenda del PVEM a nivel nacional y eso se demostrará en Atizapán de Zaragoza, garantizando este derecho a todas y todos sus habitantes, afirmó el delegado del partido, Luis Montaña, ante habitantes de la colonia Adolfo López Mateos.

Durante una reunión de validación celebrada este jueves, en la que participó el dirigente estatal del PVEM, Pepe Couttolenc, el recinto lució lleno mientras las y los asistentes coreaban “¡Montaña, Montaña!” y “¡Pepe, Pepe!” en respaldo a ambos liderazgos.

Las y los asistentes respondieron con entusiasmo a las propuestas planteadas para atender la escasez de agua en el municipio, en un ambiente de apoyo y participación comunitaria.

“Queremos que haya agua en las casas todos los días y para eso vamos a hacer que el presupuesto se distribuya correctamente. Va-

Habitantes de Atizapán hacen suya iniciativa de Couttolenc y Montaña por acceso al suministro de agua

mos a impulsar que se invierta en la infraestructura hidráulica y en fortalecer el suministro mediante pipas en las colonias donde haya escasez”, expresó el delegado del PVEM en Atizapán.

Montaña agregó que seguirá trabajando por las familias del municipio y para convertir a Atizapán en un referente de la familia Verde en el Estado de México.

“Seguiremos trabajando de forma incansable en el territorio,



recorriendo las calles y platicando con las personas para fortalecer el proyecto”, afirmó.

“Atizapán va a ser Verde, con propuestas para las y los jóvenes, para las mujeres y para el medio ambiente, porque queremos un municipio con más árboles y mejor calidad del aire”, indicó.

Por su parte, Couttolenc reconoció el trabajo que Luis Montaña ha venido realizando en Atizapán y afirmó que gracias a la suma de liderazgos como el suyo, el PVEM se ha consolidado como la segunda fuerza política en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Gobernadora supera a Del Mazo.
- » - Ahora a su “Salario Rosa”.
- » - Toluca FC en la final de la Concachampions.

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó la tarjeta 1 millón del Programa Mujeres con Bienestar, una política social que ha transformado un millón de vidas mediante apoyos económicos, servicios integrales y oportunidades de desarrollo para las mujeres mexiquenses. Con esta cifra la Maestra supera al júnior Alfredo del Mazo “III” con su electorero programa “Salario Rosa” que apenas alcanzó a 700 mil mujeres, según cifras oficiales. Pero a diferencia de todos los ex “goberladrones” priístas, incluyendo al par que ya no milita en el tricolor, Delfina Gómez Álvarez tiene más programas sociales, lo cual la posiciona como la mejor evaluada en las encuestas en la historia del Estado de México ... NOTAS CORTAS: Y hablando de la Jefa del Ejecutivo Estatal, entregó apoyos a policías municipales, con una inversión de 92.4 millones de pesos. Xatlaco, Morelos, Amecameca, Jaltenco y Apaxco fueron los municipios que recibieron mayores recursos. En el evento estuvieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; General Raúl Martínez González, Coordinador del Mando Unificado Zona Oriente; Comandantes de las zonas militares 22 y 37; presidentes y presidentas municipales como la de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimmerman, quien hoy celebra a las madres con la presentación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México ... PODER LEGISLATIVO: El diputado local morenista Luis Valdeña Bastida logró el consenso para que el legislativo estatal aprobara una reforma a favor de los pueblos indígenas. En tribuna dijo

que fue resultado del diálogo y la disposición de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local, por lo que agradeció la colaboración de las diputadas Leticia Mejía, Ruth Salinas, María Luisa Mendoza Casasola y Vanesa Linares, es decir, hubo coincidencia en la divergencia ... DEPORTES: Contra todo pronóstico, los Diablos Rojos del Toluca se consolidaron como el mejor equipo mexicano en la Concachampions al volver a derrotar a otro equipo de la LMS, ahora fue a Los Ángeles FC, y con este ya son tres escuadras californianas que han sucumbido ante los escarlatas. Van a la final contra los Tigres de la UANL, con lo que se repite la reciente final que le dio a los pingos su doceava copa ... El Estado de México siempre ha sido cuna de grandes boxeadores, como Salvador Sánchez, de Santiago Tianguistenco, José “Toluco” López, de Toluca o Humberto “La Chiquita” González, de Nezahualcóyotl, pero todos esos son ahora historia. Hoy, el Valle de Toluca levanta la mano nuevamente con el gimnasio de la familia Chepera en Tenango del Valle, quienes han llevado el boxeo incluso hasta las cárceles del estado y en ese municipio han recibido al mismísimo Mauricio Sulaimán Saldívar, oriundo de la capital del mundo que es Ciudad Victoria Tamaulipas y quien preside el Consejo Mundial de Boxeo. El Señor Luis Chepera prepara futuros campeones y esta tarde, en punto de las 17 horas, la joven boxeadora Osmara Ortiz será sparring de la peleadora japonesa Asami Nakai en el gimnasio Chepera en el centro de Tenango del Valle. No pierdan de vista a esta joven promesa que aun no hace su debut profesional. Ya les iremos platicando de este importante tema en el pugilismo en nuestras próximas entregas ... Feliz fin de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

¡Ya para qué! “Reacciona” alcaldesa de Temoaya al intento de linchamiento a 2 mujeres 2 días después

MARTHA ROMERO

A media noche, y 48 horas después del intento de linchamiento contra dos mujeres en Temoaya, la alcaldesa Berenice Carrillo Macario finalmente se pronunció ante los hechos registrados la tarde-noche del pasado lunes 4 de mayo en las instalaciones del Juzgado Cívico Municipal, dijo estar contra la justicia por propia mano y condenó el actuar de los pobladores.

Informó que las autoridades competentes ya tienen conocimiento de los acontecimientos, con el fin de que se investiguen los hechos, se esclarezca lo ocurrido y se deslinden responsabilidades conforme a la ley.

Fue el pasado lunes cuando pobladores de Tres Ojuelos acusaron a las mujeres de contaminar los manantiales con rituales de brujería, por lo que a través de un comunicado la alcaldesa morenista afirmó que la justicia nunca debe ejercerse por propia mano y en una sociedad democrática, toda inconformidad, denuncia o situación que genere preocupación social debe ser atendida por las vías legales correspondientes, con respeto a los derechos humanos, a la legalidad y a la paz comunitaria.

Refirió que el cuerpo de Seguridad Pública Municipal intervino en el hecho donde se registró una alta concentración de personas y hubo tensión social, en los que también los elementos fueron agredidos durante el cumplimiento de sus funciones.

“Lamentamos profundamente los hechos de violencia en los que fueron agredidas dos mujeres que se encontraban al interior de dichas instalaciones. Como gobierno municipal, condenamos de manera firme cualquier acto que vulnere la dignidad humana, la integridad personal o que pretenda sustituir el diálogo y el Estado de Derecho por la violencia”, resaltó.

Si bien en el documento Carrillo Macario reconoció el profundo sentido de pertenencia que las comunidades tienen hacia su tierra y recursos naturales, indicó que la protección de sus manantiales, bosques, espacios comunitarios y patrimonio natural es una respon-



sabilidad compartida que debe manifestarse siempre con conciencia, respeto, diálogo y cordura, sin afectar la integridad ni los derechos de ninguna persona.

Resaltó que Temoaya es un municipio con identidad, historia, cultura y profundo arraigo comunitario, por lo que no se debe permitir que la desinformación, la división o la violencia definan su presente y futuro, además de que la paz se construye con responsabilidad, respeto a sus tradiciones, con defensa de sus recursos naturales y con apego al Estado de Derecho.

Por último, hizo un llamado a evitar la difusión de información no verificada porque en momentos sensibles, las redes sociales pueden convertirse en espacios de desinformación, rumores o señalamientos que agravan el conflicto y afectan la tranquilidad social, al tiempo de exhortar a atender únicamente los comunicados oficiales de las autoridades competentes.

(Foto: Especial Portal)

Gasoductos para lograr soberanía energética, el colosal proyecto de Sheinbaum



REDACCIÓN PORTAL
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan de Gasoductos para México, que consta de una inversión de 140 mil 905 millones de pesos (mdp) hacia 2030: 101 mil 259 mdp para proyectos de infraestructura y 39 mil 646 mdp para mantenimiento de la red nacional de ductos.

“Nuestro objetivo es la soberanía energética. El objetivo de cualquier país es la soberanía energética, ampliar sus capacidades de producción, de combustibles o de fuentes renovables de energía para no depender del exterior”, puntualizó en la mañana del pueblo de este 7 de mayo.

La secretaria de Energía, Luz

Elena González Escobar, detalló que actualmente México cuenta con 21 mil 149 kilómetros (km) de gasoductos de los que 10 mil 87 km están a cargo del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), 7 mil 666 km de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 3 mil 396 de Pemex y privados.

Puntualizó que, de la inversión total, 53 mil mdp corresponden a la CFE y 87 mil mdp a CENAGAS. Los recursos serán destinados para abastecer el suministro de las 13 nuevas centrales de la CFE, de los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI) del Plan México, y la renovación de gasoductos e instalaciones.

La directora general de CFE,

Emilia Esther Calleja Alor, informó que esta institución actualmente construye cuatro gasoductos que, en conjunto, permitirán transportar más de mil 200 millones de pies cúbicos (MMpcd) de gas natural: Cuxtal II que se estima su puesta en marcha en mayo del 2027, Centauro del norte Tramo 1 en noviembre de este año, el tramo 2 en diciembre del 2028 y Re-ruta Guaymas-El Oro para diciembre del 2028.

Mientras que, en los próximos años se desarrollarán gasoductos en el centro y sur del país que dará 2 mil 583 millones de pies cúbicos

(MMpcd) de gas natural: el Ramal Cosoleacaque, que entrará en operación en noviembre de 2027; el Ramal Paraíso, cuya puesta en marcha está por definirse; Ramal Tula, en diciembre de 2028; y la Re-ruta Tuxpan-Tula, Tuxpan-Tula Oeste y Tula Villa de Reyes que se encuentran en proceso de definición.

Recordó que las 13 nuevas centrales que consumirán gas natural para la generación de energía eléctrica están ubicadas en: Manzanillo

que entró en operación el 17 de abril; Mérida, Yucatán y de González Ortega, Baja California, que serán inauguradas en mayo; además de que se concluyen obras en Durango, Veracruz, Yucatán y Sonora. Asimismo, en Hidalgo, Guanajuato, Tamaulipas, Sinaloa, Baja California Sur y Jalisco. En conjunto estos proyectos generarán 18 mil 400 empleos directos e indirectos durante su construcción.

(Foto: presidencia)

Nunca más licitaciones “por debajo de la mesa” con registro obligatorio en Compramex, plantean en el Congreso

Sheinbaum afirma que ‘Maru’ Campos miente sobre “persecución política” y celebra que EU admita su crisis de drogadicción

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que por vez primera el gobierno de Estados Unidos admitió la crisis de consumo de drogas como un problema de salud pública, lo que consideró positivo para reforzar la colaboración entre ambos gobiernos para combatir el narcotráfico sin intervención a soberanías.

“Llama mucho la atención que por primera vez lo ponen. El otro antecedente es Regan, que su esposa encabezó una campaña contra el consumo de drogas”.

Esto a través de un documento que especifica que el 16% de la población estadounidense

tiene problemas de dependencia de estas sustancias ilícitas.

La mandataria agregó que el gobierno de México trabajará junto con el estadounidense respetando la soberanía mutua sin contravenir el acuerdo de entendimiento entre ambas naciones.

Apuntó, respecto a la amenaza de Trump, que no es la primera vez que expresa declaraciones que amagan con la intervención; no obstante, “hay comunicación, hay coordinación, Pero no queremos que haya injerencia”.

En cuanto a la declaración de la gobernadora de Chihuahua María Eugenia Campos, alias ‘Maru’, sobre que se le persigue por desmantelar un laboratorio de drogas, mientras al gobernador sinaloense, Rocha Moya se le protege “a capa y espada”, la presidenta respondió que está acusación carece de sustento.

“Es falso lo que dice. Es falso y es notorio. A nadie se le persigue si no hay pruebas. Ellos decidieron colaborar con el gobierno de Estados Unidos fuera de la constitución y de la ley de seguridad nacional. Entonces, por eso la fiscalía abre una investigación. Así de sencillo”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Para cerrar espacios a la discrecionalidad, el diputado Octavio Martínez Vargas (morena) propuso establecer expresamente la obligatoriedad del uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México (Compramex) en los procedimientos de licitación pública y adjudicación directa, además de fijar plazos para la publicación de los actos, a fin de garantizar condiciones mínimas de transparencia, trazabilidad, control y acceso público a la información.

De esta manera, la iniciativa de reforma a la Ley de Contratación Pública estatal y a su reglamento busca fortalecer la prevención de irregularidades administrativas y del desvío de recursos públicos.

El proyecto plantea que los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen con cargo a recursos estatales, total o parcialmente, deberán desahogarse de manera obligatoria por conducto de Compramex; mientras que, en el caso de los ayuntamientos, los actos, contratos o convenios que se celebren con cargo a recursos municipales deberán publicarse en el mismo sistema.

También establece que la licitación pública sea la regla general para la adquisición de bienes, contratación de servicios y obra pública, y que, en las distintas modalidades de este proceso (presencial, electrónica y mixta), la convocatoria, las bases, las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de propuestas, los fallos, los contratos y demás actos que integren el procedimiento también sean publicados y tramitados a través de



Compramex dentro de los 10 días hábiles siguientes a la celebración de cada uno.

Respecto a las adjudicaciones directas que puede realizar la Oficialía Mayor, las entidades, los tribunales administrativos y los ayuntamientos sobre bienes, arrendamientos y contratación de servicios, se propone que deban registrarse y publicarse obligatoriamente en el sistema dentro de los 10 días hábiles posteriores a la celebración del contrato, incluyendo, como mínimo, la justificación legal y técnica, el proveedor o contratista adjudicado, el monto, el objeto del contrato y el plazo de ejecución.

En su exposición de motivos, el legislador señala que la propuesta de reforma atiende las recomendaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en el sentido de fortalecer los expedientes electrónicos de contratación, facilitar la fiscalización posterior y preventiva, y asegurar la trazabilidad de cada etapa del procedimiento.

La incorporación de plazos específicos para la publicación de la

información en Compramex, añade de la iniciativa, permite homologar criterios, reducir márgenes de interpretación y generar certeza jurídica tanto para las autoridades contratantes como para los proveedores y la ciudadanía en general.

Precisa que el OSFEM, en diversos informes de resultados de la fiscalización superior de las cuentas públicas estatales y municipales, ha identificado de manera reiterada observaciones relacionadas con deficiencias en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, particularmente en materia de adjudicaciones directas, falta de documentación comprobatoria, ausencia de justificación suficiente de las excepciones a la licitación pública, así como inconsistencias en la integración de expedientes y en la publicación de la información correspondiente.

Dichas observaciones, agrega, han derivado en múltiples casos en promociones de responsabilidad administrativa y en recomendaciones orientadas a reforzar los mecanismos de control y transparencia.

En sus artículos transitorios, plantea que, de aprobarse por el Pleno legislativo, el Ejecutivo estatal contará con un plazo de 90 días naturales para realizar las adecuaciones reglamentarias para el cumplimiento del decreto. En tanto, las dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos deberán realizar las acciones de capacitación y adecuación tecnológica necesarias para garantizar el uso obligatorio del sistema, dentro de los 180 días naturales siguientes a su entrada en vigor.

(Foto: Especial Portal)



Golpazo a la educación: por mundial, SEP adelanta vacaciones y habrá 3 meses sin escuelas

EMELY CARMONA
A través de un video publicado en sus redes sociales, el secretario de Educación, Mario Delgado, anunció que el cierre del ciclo escolar se adelantará al 5 de junio, quedando prácticamente solo un mes de clases. En el comunicado también informó que el inicio del próximo ciclo escolar será el 31 de agosto, lo que dará como resultado casi tres meses de vacaciones.

La principal causa de esta decisión, tomada por las autoridades educativas, es la próxima celebración de los partidos mundialistas, que se llevarán a cabo del 11 de junio al 19 de julio de 2026, con 13 encuentros programados en México. Además, el partido inaugural se jugará en el Estadio Azteca.

Diversos actores políticos y autoridades educativas argumentaron que se trata de una medida acertada, ya que con la visita de miles de turistas el tráfico aumentará aún más de lo que diariamente se enfrenta en distintas ciudades del país, por lo que buscan reducir parte de esa problemática.

Antes del comunicado emitido la tarde de este jueves, el goberna-

dor de Nuevo León, Samuel García, se sumó a las peticiones a favor de implementar esta medida, argumentando que facilitaría la movilidad y permitiría que las familias disfruten desde casa los partidos del Mundial sin preocuparse por las actividades escolares. Incluso,

algunos sectores han propuesto que el ajuste también impacte en la jornada laboral.

Sin embargo, esta decisión representa un golpe para el aprendizaje en el país. Según datos del Observatorio de Educación, casi un millón de estudiantes abando-



naron la escuela durante el ciclo escolar 2024-2025. Además, la tasa de abandono oscila entre el 11 y el 15 por ciento, siendo la pobreza, la violencia, la falta de internet y la necesidad de trabajar las principales causas de deserción escolar. A esto se suma que el nivel de escolaridad más frecuente en México sigue siendo secundaria terminada y primer año de preparatoria.

La medida también tendría repercusiones en distintos sectores, incluyendo el económico y el familiar. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siete de cada diez madres solteras en el país trabajan, y las opciones seguras y accesibles para el cuidado de sus hijos durante

casi tres meses de suspensión escolar son limitadas.

Además, especialistas han advertido que los periodos prolongados sin actividades escolares pueden aumentar factores de riesgo como el rezago académico y la exposición de menores a contextos de violencia intrafamiliar, situación que podría obligar a muchas madres a abandonar o perder sus empleos.

Serán tres meses positivos para el turismo y la derrama económica, aunque analistas advierten que la decisión podría traer consecuencias importantes para la educación en México.

(Foto: captura de pantalla)

Mujeres con Bienestar ya son 1 millón; apoyo también incentiva la educación, destaca DGA

GABRIELA LANDETTA
El gobierno del Estado de México llegó a un millón de mujeres beneficiadas con la tarjeta del Bienestar, a tres años de que inició la administración que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

“Ser beneficiada del Programa Mujeres con Bienestar, no sólo es recibir un apoyo, es sentir que no estamos solas, que alguien está viendo por nosotras y creyendo en lo que podemos lograr”, expresó Ana Laura Molina Pérez, ciudadana del municipio de Cuautitlán Izcalli, la beneficiaria número un millón de esos apoyos.

Ante la mandataria mexicana destacó que a través de ese programa se transforman vidas y se abren oportunidades para las mujeres, por lo que también está cambiando realidades, ya que contribuye a salir adelante y construir un mejor futuro para ellas y sus familias.

En la ceremonia efectuada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, la gobernadora destacó en su mensaje que la mujer, por todo lo que realiza, es un elemento muy importante de la sociedad, porque son el corazón de cada familia, por lo que a través de la tarjeta integral del Bienestar no sólo se les apoya económicamente, sino con acceso a la educación y otros servicios.

“A mí me dio mucho gusto cuando me dieron los datos de cuántas mujeres han logrado terminar su primaria, su secundaria, su bachillerato; algunas hasta la universidad. Créanme que ese es el mejor tesoro: una mujer que tiene un documento de preparación, de verdad que abre cami-



nos”, expresó y les pidió que continúen adelante con sus estudios.

Al referirse a los inicios del programa, recordó que primero se entregó el apoyo a las mujeres que por diversos motivos tenían más necesidad de ayuda, lo cual fue avalado solidariamente por las demás mujeres de la entidad. Posteriormente, gracias al manejo adecuado de los recursos estatales, se ha podido ampliar el número de mujeres beneficiadas.

Al respecto, el secretario de Bienestar del gobierno mexicano, Juan Carlos González Romero, mencionó que al inicio de la administración se registraron más de 2 millones de mujeres.

Sobre el avance logrado a la fecha, informó que éste se ha dado de la siguiente manera: 250 mil beneficiarias en 2023; 450 mil en 2024; 650 mil en 2025 y para este año se tiene previsto un aumento de 50 mil mujeres más, a fin de llegar a 700 durante el 2026, por lo que no dudó en que antes de concluir el sexenio de Gómez Álvarez se logre beneficiar a más de 2 millones de mujeres mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



CMS
Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Participa la UAEM en creación del estándar para certificar a profesionales en atención a menores con autismo

En un hecho histórico para México, que impulsa la profesionalización y fortalecimiento de la atención e inclusión de niñas y niños con autismo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través del Centro Universitario Ecatepec, participó en la integración y presentación del primer estándar de competencias 'EC 1791. Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo'.

Este estándar es resultado del trabajo conjunto del Comité de Gestión por Competencias para el Acompañamiento e Inclusión de Personas en Condición del Espectro Autista, integrado por la Máxima Casa de Estudios mexiquense, la Asociación Regiomontana de Niños Autistas (Arena), Domus Instituto de Autismo A.C. y Fundación Teletón.

Durante la presentación, realizada en las instalaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la directora general de este organismo, María Guillermina Alvarado Moreno, destacó que este logro deriva de una alianza sin precedentes entre instituciones con amplia experiencia en la atención integral de personas con autismo en el país.

Acompañada por el coordinador de Promoción y Desarrollo del CONOCER, José Luis Galván Hernández, Alvarado Moreno subrayó que esta iniciativa se alinea con la estrategia impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, referente a la implementación del Sistema Nacional de Cuidados y el



Plan México, al reconocer el cuidado como un derecho que debe garantizarse.

Asimismo, afirmó que la creación de este estándar coloca a México a la vanguardia nacional e internacional en materia de cuidados especializados, al establecer bases que contribuyen a una vida digna y plena para las infancias con autismo.

Por su parte, la directora del

Centro Universitario Ecatepec de la UAEMex, Brenda Sarahí Cervantes Luna, explicó que el estándar fue construido bajo principios científicos y con base en buenas prácticas reconocidas internacionalmente, adaptadas al contexto mexicano y a sus condiciones sociales, institucionales y culturales.

Añadió que el Comité trabajó desde una perspectiva colectiva e interdisciplinaria para consolidar

una herramienta que oriente acciones pertinentes, éticas y objetivas, además de asumir el compromiso de mantener actualizado el estándar en favor de la dignidad y los derechos de las personas con autismo.

En tanto, el director general del Centro Autismo Teletón, Adrián Felipe Gutiérrez Bravo, señaló que este primer estándar de competencias en autismo representa una

oportunidad para transformar prácticas, elevar la calidad profesional y reconocer la diversidad humana.

A su vez, la directora de Domus Instituto de Autismo A.C., Judith Vaillard Martínez, destacó que el 'EC 1791' busca promover el bienestar, la participación y una mejor calidad de vida de las infancias mediante cuidados adecuados y dignos, desde un enfoque de derechos. Explicó que el estándar evalúa aspectos como la cercanía con el infante, la preparación del entorno y el acompañamiento en la vida diaria.

Finalmente, la presidenta del Patronato de Arena ABP, María Elisa Ávila Legaspy, indicó que el Comité está conformado por instituciones mexicanas expertas en autismo, cuyo objetivo es brindar herramientas a familiares, terapeutas y personas cuidadoras para ofrecer atención de calidad, sustentada en el conocimiento, la ética y el rigor técnico.

El 'EC 1791. Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo' se constituye como la primera guía oficial en México, avalada y regulada por el CONOCER, para certificar a personas dedicadas al cuidado de niñas y niños con autismo.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Delfina Gómez rescata el Periférico Norte

Después de años de abandono y deterioro en una de las arterias más importantes del Valle de México, el gobierno que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez realiza la reconstrucción integral de Periférico Norte, desde Naucalpan hasta Tepotzotlán.

La obra forma parte de la estrategia "2026, Año de las Obras en EdoMéx", con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos para mejorar la movilidad de más de 15 millones de usuarios.

La intervención beneficiará directamente a más de 200 mil automovilistas que diariamente circulan por esta vía. Y algo no

menor: durante las obras complementarias realizadas en mayo no se ha afectado el tránsito vehicular.

Pepe Couttolenc visita Quintana Roo

Huehuetoca ya cuenta con el Parque Ecoturístico Presa Cuevecillas. Acompañado del diputado y dirigente estatal del PVEM Edoméx, José Alberto Couttolenc Buentello, así como de otros distinguidos invitados, el alcalde Juan Manuel López inauguró este espacio recreativo y turístico, pensado tanto para las familias huehuetuquenses como para la ciudadanía en general.

Y ya que mencionamos al dirigente del Verde, Pepe Couttolenc, el pasado fin de semana anduvo por Quintana Roo, donde se llevó a cabo una reunión con la familia

Verde quintanarroense, demostrando que el PVEM hoy es una fuerza consolidada en la tercera circunscripción y en todo el sureste: Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Yucatán y Campeche.

Con resultados, estructura y unidad.

Raziel Chavarría cierra filas contra la impunidad

Tras la detención y vinculación a proceso de seis mandos policíacos, entre ellos el director de Seguridad Pública municipal, el alcalde de Jilotzingo, Raziel Chavarría, aseguró que en su gobierno no habrá espacio para la impunidad.

Chavarría dejó claro que se mantendrá una política de cero tolerancia frente a cualquier conducta fuera de la ley, aunque subrayó que deberá respetarse el debido proceso y la presunción de inocencia de los implicados.

El edil confirmó además la cola-

boración de su administración con la Fiscalía mexiquense y anunció que continuará la estrategia para recuperar la paz en el municipio mediante el fortalecimiento del mando único y la consolidación del Centro de Operaciones Mixtas Municipal.

Alejandro Tenorio fortalece la vivienda en el Edoméx

El Estado de México sigue fortaleciendo la agenda de vivienda.

Bajo el liderazgo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el director del IMEVIS, Alejandro Tenorio Esquivel, mantiene trabajo territorial mediante la instalación de 40 módulos de atención ciudadana en distintos municipios mexiquenses.

La estrategia busca acercar orientación y certeza jurídica sobre el patrimonio de miles de familias, siguiendo la política social impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia de vivienda.

Merece Mención Aparte: Mohamed devuelve el carácter ganador al Toluca

El técnico de Deportivo Toluca Fútbol Club, Antonio Mohamed, reconoció que gritó de más el cuarto gol ante LAFC. "Fue una devolución de gentileza", dijo tras recordar los festejos del equipo angelino en el partido de ida.

Pero más allá de la polémica, Toluca vuelve a mostrar algo que durante años parecía perdido: carácter competitivo.

Los Diablos están en la Final de la Concacaf Champions Cup y siguen peleando en la Liga MX. La afición escarlata vuelve a ilusionarse con un equipo que recuperó identidad, intensidad y hambre de triunfo... y eso merece Mención Aparte.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @Aparte-Mencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

Para cumplir de manera integral la visión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez del trato digno a los seres sintientes, la recién aprobada Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México, impulsada por la mandataria mexiquense y los grupos parlamentarios de la LXII Legislatura estatal, establece parámetros de atención en actividades de trabajo, espectáculos o exhibición y experimentación.

Indica que las y los mexiquenses que tienen bajo su resguardo animales, deberán garantizar sus necesidades básicas como son su cuidado, alimentación y salud para que puedan disfrutar de un trato digno a lo largo de su vida, así como proporcionarles un lugar adecuado para su desarrollo conforme a su naturaleza; para quienes incumplan la ley habrá multas y sanciones.

En el caso de los animales de trabajo, aparte de cubrir sus necesidades básicas de bienestar, la nueva ley los protege para evitar su explotación, por

Ley protege a animales de explotación en exhibición o espectáculos y prohíbe su uso como objetos de experimentos



lo que se deben tomar en cuenta los límites de carga y la duración de las jornadas; además se prohíbe forzarlos a trabajar si se encuentran enfermos, así como maltratarlos. En el caso de los que son para espectáculos o exhibición, se requiere una autorización especial.

Esta ley también prohíbe la experimentación de animales en niveles de primaria y secundaria, para evitar el sufrimiento innecesario de seres sintientes; en su lugar se deberán buscar métodos alternativos de aprendizaje, con la intención también de inculcar

en las y los menores el respeto a todas las formas de vida.

Para el transporte de animales se estipula que se debe evitar el sufrimiento, hacinamiento y golpes, además, será obligación de quien los lleva el alimentarlos, darles descanso y asegurarse de que viajen en condiciones adecuadas.

Es importante destacar que para el comercio de animales queda prohibida su venta en vía pública y es obligatorio que los seres sintientes cuenten con certificado de salud y bienestar.

(Foto: Especial Portal)

Se cumple un año del inicio del movimiento estudiantil en la UAEM por el reclamo de la democracia universitaria

MARTHA ROMERO

Este 7 de mayo se cumplió un año de que estalló el movimiento estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), después de que se difundiera un audio en el que el exrector Carlos Eduardo Barrera Díaz advertía que dejarían las arcas vacías y que culminó con la toma del Edificio Histórico de Rectoría por parte de los estudiantes.

El proceso para renovar la Rectoría comenzó con infinidad de irregularidades y una marcada preferencia hacia Eréndira Fierro Moreno, entonces secretaria de Administración de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, motivo por el que la comunidad auriverde comenzó a alzar la voz para externar su rechazo al proceso electoral.

Los universitarios comenzaron a organizarse en asambleas en sus diversos espacios académicos y a decidir si se declaraban en paro indefinido, siendo las Facultades de Humanidades y Artes las primeras en votar a favor y de manera paulatina el resto fue haciendo lo propio, hasta que las 21 facultades se declararon en paro indefinido y resguardaron las instalaciones de todos los espacios.

Este movimiento fue para externar su descontento con el proceso que se llevaba a cabo para renovar la Rectoría, pues los universitarios argumentaron que las comparecencias se caracterizaban por tener irregularidades que fueron externadas por la comunidad auriverde, pero que no fueron escuchadas.

Por ello, el 6 de mayo los estudiantes se reunieron en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de donde partió una marcha que se caracterizó porque los estudiantes portaban capuchas y lonas, además de gritar consignas. Recorrieron

Ciudad Universitaria para posteriormente dirigirse hacia Rectoría, ahí solicitaron ser atendidos por Barrera Díaz, pero solo encontraron evasivas y silencio institucional.

El anuncio del entonces secretario de Rectoría Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, quien señaló a los estudiantes que el rector no asistiría al encuentro porque estaba atendiendo asuntos más importantes, fue el detonante para que los universitarios decidieran desalojar al personal administrativo y tomar las instalaciones.

Debido a la presión estudiantil y la toma de espacios académicos, Barrera Díaz renunció a la rectoría de la Máxima Casa de Estudios de la entidad el 13 de mayo de 2025, a menos de 24 horas de concluir su periodo, el Consejo Universitario designó a Isidro Rogel Fajardo como encargado de despacho.

Fue el encargado de negociar con los estudiantes que se autodenominaron Enjambre Estudiantil Unificado (EEU), quienes exigieron mejoras en cada uno de los espacios académicos, participar con voz y voto en la elección de la o nuevo rector, además de reponer el proceso electoral.

Durante estos meses, los integrantes del EEU protagonizaron diversas marchas y la toma simbólica, pero violenta de inmuebles pertenecientes a la UAEMex, como la ocurrida el 30 de mayo cuando derribaron vallas metálicas, rompieron vidrios y realizaron destrozos en el Edificio Administrativo.

Además, a tan solo un día de que se llevó a cabo la elección de rectora, de nueva cuenta los estudiantes irrumpieron en el edificio UAEMitas, donde después de desalojar al personal administrativo causaron destrozos en oficinas, mobiliario y máquinas expendedoras, además de que realizaron pintas y saquearon documentos, extintores, chalecos, entre otros.

El proceso de elección para elegir a la primera rectora de la UAEMex para el periodo 2025-2029, culminó con la jornada de votación el 15 de julio de 2025, resultando electa Martha Patricia Zarza Delgado, quien dio continuidad a los acercamientos con las diversas asambleas, logrando levantar los paros en los espacios universitarios y reanudar la vida académica en cada uno de ellos.

(Foto: de archivo, Martha Romero)



Esperan duplicar las ventas de flores en Toluca, ya están apartando arreglos

DIANA SOLÓRZANO

En la capital mexiquense ya comenzaron las compras para celebrar el 10 de mayo y, como cada año, las flores se mantienen entre los regalos preferidos para festejar a las madres. Comerciantes del sector señalaron que en los días previos a la celebración aumenta la demanda de arreglos florales.

“Para regalo, ahorita están de moda las orquídeas, para regalo y ramos y, para el panteón, las gladiolas porque son una flor muy aguantadora, por el calor duran más”, comentó Camelia Hernández, vendedora de flores.

Floristas indicaron que, pese a las altas temperaturas que aceleran la floración y reducen el tiempo de vida de algunas especies (lo que puede representar pérdidas económicas) han procurado mantener los costos para esta temporada. Dicen que el calor obliga a reforzar los cuidados durante el traslado y almacenamiento.

“La flor dura menos, florea más rápido, pero hay bastante producción. Si no hay cuidado, igual les puede dar un golpe de calor como a las personas y se deshidratan; hay que mantenerlas bien hidratadas y que no les pegue muy fuerte el calor en las camionetas”, señaló María del Rosario Nava, comerciante de arreglos florales.

Actualmente, los ramos pueden encontrarse desde 200 pesos; las llamadas rosas eternas rondan los 420 pesos, mientras que los arreglos “instagrameables” y los conocidos como buchones pueden alcanzar hasta los 10 mil pesos.

Los comerciantes estiman que sus ventas podrían incrementarse



hasta 100%, ya que junto con el 14 de febrero y el 12 de diciembre, el Día de las Madres representa una de las temporadas de mayor movimiento para el sector. Dicen que muchos clientes realizan apartados con anticipación para asegurar disponibilidad y agilizar las entregas.

“Vienen a apartar arreglos como por el ocho, me dicen ‘quiero estas flores’, lo apartan y el 10 ya nada más vienen a recoger; es más práctico por teléfono y transferencia”, explicó Camelia Hernández.

Para este año, en el Estado de México se prevé una derrama económica de 9 mil 800 millones de pesos. Además, se estima que alrededor de 37% de los ingresos mensuales de los hogares mexiquenses se destinará a los festejos del 10 de mayo.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que en la entidad existen más de 4 mil establecimientos dedicados al comercio al por menor de plantas y flores naturales; además de 14 mil 599 negocios de venta de dulces y más de 88 mil enfocados en la preparación de alimentos. A esta actividad también se suman comercios de ropa, calzado, joyería y pastelerías, que forman parte de los obsequios más buscados para esta celebración.

(Foto: Diana Solórzano)